

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

24 DE ABRIL DEL 2013

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:22 horas, del día 24 veinticuatro de Abril del año 2013, dos mil trece, y en los términos del artículo 6, del decreto 12036, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; en uso de la voz, la Maestra María Elena Valencia González, en su carácter de Secretaría Ejecutiva de este Patronato, dará lectura a el orden del día con el cual se llevará a cabo la presente sesión:

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 3.- DECLARACIÓN DE QUORUM;
- 4.- APROBACION DE AUMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE BASE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
- 5.- CLAUSURA.

Leído que fue el orden del día, en votación económica, se pregunta a los asistentes si la aprueban, APROBADA.

Aprobado que fuera el orden del día, se dé por desahogado el punto numero uno de la misma.

Como punto número 2 del orden del día aprobado, la Maestra María Elena Valencia González, nombrará la lista de asistencia de los integrantes del Patronato:

- LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ.-**PRESENTE**
- REG. ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL.-**PRESENTE**
- LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA.- EN REPRESENTACION, LIC. ABELARDO GARCIA GARIBALDI.-**(PRESENTA OFICIO 0400/2013/XMMV/0329-S).- PRESENTE**
- LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS.-**PRESENTE**
- MAESTRA.- MARGARITA GÓMEZJUÁREZ.-**AUSENTE**

- DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ.- EN REPRESENTACION, DR. J. JESUS VELARDE GUZMAN.- (PRESENTA OFICIO DG OPD 714/04/2013).- PRESENTE
- C. ALMA LETICIA RAMÍREZ FREUCHIER.-PRESENTE
- LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA DE MACÍAS.-PRESENTE

Nombrada la lista de asistencia, y para cumplir con el punto numero 3, del orden del día aprobado en la presente sesión, en su calidad de Directora General y como Secretaria Ejecutiva de este Patronato, la Maestra María Elena Valencia González, DECLARA QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión, y válidos todos los acuerdos que de aquí emanen, por estar presentes 6 de los 8 miembros del patronato.

En estos momentos, se procede a desahogar el punto numero 4 del orden del día, el cual es relativo a la aprobación del aumento salarial para los empleados de base de este Organismo, motivo por el cual, en estos momentos, cedo el uso de la voz a la Directora de Administración y Finanzas la Maestra Iliana Emelik Ochoa Colon, quien expondrá la propuesta económica de este incremento, así como la modificación al presupuesto de egresos para el presente ejercicio fiscal, y la solicitud de incremento al subsidio ordinario al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; acto seguido la Maestra Maria Elena Valencia Gonzalez, antes de ceder el uso de la voz, hace referencia y explica que el incremento propuesto es de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) mensuales directos al salario de los trabajadores de base (779 trabajadores) retroactivo al 01 de enero del 2013, de esta Dependencia, en el entendido de que en lo expuesto, incluye este incremento, y por negociarse lo referente al incremento a transporte y a despensa, mismo que no excederá de lo autorizado por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA LA APROBACION A LA AMPLIACION AL SUBSIDIO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASI COMO LA AFECTACION A LAS PARTIDAS QUE SE VERAN AFECTADAS CON EL INCREMENTO. (2 DOS HOJAS).

Expuesto el presente punto, y por tratarse de una modificación al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2013, así como una solicitud de ampliación de subsidio extraordinario al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y el incremento salarial para los empleados de base de este Organismo, en los términos expuesto, en votación nominal solicito a los asistentes integrantes del Patronato del DIF Zapopan, sírvanse a manifestar el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención:

LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ.- Presidenta del Patronato.- **A FAVOR**

LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA.- **A FAVOR**

LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS.- **A FAVOR**

LIC. ANDREA MARGARITA MARQUEZ VILLARREAL.-

MAESTRA MARGARITA GOMEZ JUAREZ.- **A FAVOR**

DR. SERGIO QUINTERO HERNANDEZ.- **A FAVOR**

LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACIAS.- **A FAVOR**

LIC. LETICIA RAMIREZ FREUCHIER.- **A FAVOR**

Hecha la votación, el presente punto se aprueba por UNANIMIDAD.

Como ultimo punto del orden del día, aprobado en la presente sesión, con carácter de Directora General del DIF Zapopan y Secretaria Ejecutiva del Patronato, se declara CLAUSURADA la presente sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:50 doce cincuenta horas del día de su inicio.

ATENTAMENTE


Zapopan, Jalisco, Abril 24 del 2013.

LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ
Presidenta del Patronato

MAESTRA MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato

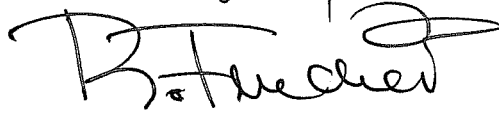
REG. ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social


LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
Secretario del Ayuntamiento



LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS
Tesoro Municipal

MAESTRA MARGARITA GÓMEZJUÁREZ
Directora de Educación Municipal


DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ
Director de Servicios Médicos Municipales


LIC. ALMA LETICIA RAMÍREZ FREUCHIER
Representante de Instituciones Privadas


LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS
Representante del Sector Agropecuario


HOJA SOLO PARA FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

24 DE ABRIL DEL 2013

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:22 horas, del día 24 veinticuatro de Abril del año 2013, dos mil trece, y en los términos del artículo 6, del decreto 12036, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; en uso de la voz, la Maestra María Elena Valencia González, en su carácter de Secretaría Ejecutiva de este Patronato, dará lectura a el orden del día con el cual se llevará a cabo la presente sesión:

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 3.- DECLARACIÓN DE QUORUM;
- 4.- APROBACION DE AUMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE BASE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
- 5.- CLAUSURA.

Leído que fue el orden del día, en votación económica, se pregunta a los asistentes si la aprueban, APROBADA.

Aprobado que fuera el orden del día, se dé por desahogado el punto numero uno de la misma.

Como punto número 2 del orden del día aprobado, la Maestra María Elena Valencia González, nombrará la lista de asistencia de los integrantes del Patronato:

- LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ.-**PRESENTE**
- REG. ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL.-**PRESENTE**
- LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA.- EN REPRESENTACION, LIC. ABELARDO GARCIA GARIBALDI.- **(PRESENTA OFICIO 0400/2013/XMMV/0329-S).- PRESENTE**
- LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS.-**PRESENTE**
- MAESTRA.- MARGARITA GÓMEZJUÁREZ.-**AUSENTE**

- DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ.- EN REPRESENTACION, DR. J. JESUS VELARDE GUZMAN.- (**PRESENTA OFICIO DG OPD 714/04/2013**).- **PRESENTE**
- C. ALMA LETICIA RAMÍREZ FREUCHIER.-**PRESENTE**
- LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA DE MACÍAS.-**PRESENTE**

Nombrada la lista de asistencia, y para cumplir con el punto numero 3, del orden del día aprobado en la presente sesión, en su calidad de Directora General y como Secretaria Ejecutiva de este Patronato, la Maestra María Elena Valencia González, DECLARA QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión, y válidos todos los acuerdos que de aquí emanen, por estar presentes 6 de los 8 miembros del patronato.

En estos momentos, se procede a desahogar el punto numero 4 del orden del día, el cual es relativo a la aprobación del aumento salarial para los empleados de base de este Organismo, motivo por el cual, en estos momentos, cedo el uso de la voz a la Directora de Administración y Finanzas la Maestra Iliana Emelik Ochoa Colon, quien expondrá la propuesta económica de este incremento, así como la modificación al presupuesto de egresos para el presente ejercicio fiscal, y la solicitud de incremento al subsidio ordinario al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; acto seguido la Maestra Maria Elena Valencia Gonzalez, antes de ceder el uso de la voz, hace referencia y explica que el incremento propuesto es de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) mensuales directos al salario de los trabajadores de base (779 trabajadores) retroactivo al 01 de enero del 2013, de esta Dependencia, en el entendido de que en lo expuesto, incluye este incremento, y por negociarse lo referente al incremento a transporte y a despensa, mismo que no excederá de lo autorizado por el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA LA APROBACION A LA AMPLIACION AL SUBSIDIO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASI COMO LA AFECTACION A LAS PARTIDAS QUE SE VERAN AFECTADAS CON EL INCREMENTO. (2 DOS HOJAS).

Expuesto el presente punto, y por tratarse de una modificación al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2013, así como una solicitud de ampliación de subsidio extraordinario al H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y el incremento salarial para los empleados de base de este Organismo, en los términos expuesto, en votación nominal solicito a los asistentes integrantes del Patronato del DIF Zapopan, sírvanse a manifestar el sentido de su voto, a favor, en contra o abstención:

LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ.- Presidenta del Patronato.- **A FAVOR**

LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA.- **A FAVOR**

LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS.- **A FAVOR**

LIC. ANDREA MARGARITA MARQUEZ VILLARREAL.-

MAESTRA MARGARITA GOMEZ JUAREZ.- **A FAVOR**

DR. SERGIO QUINTERO HERNANDEZ.- **A FAVOR**

LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACIAS.- **A FAVOR**

LIC. LETICIA RAMIREZ FREUCHIER.- **A FAVOR**

Hecha la votación, el presente punto se aprueba por UNANIMIDAD.

Como ultimo punto del orden del día, aprobado en la presente sesión, con carácter de Directora General del DIF Zapopan y Secretaria Ejecutiva del Patronato, se declara CLAUSURADA la presente sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:50 doce cincuenta horas del día de su inicio.

ATENTAMENTE


Zapopan, Jalisco, Abril 24 del 2013.

LIC. VANIA CITLALLI DE DIOS RODRÍGUEZ
Presidenta del Patronato


MAESTRA MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato

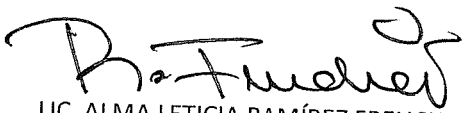
REG. ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social


LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
Secretario del Ayuntamiento

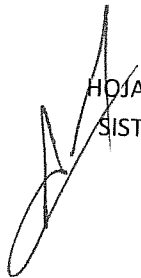

LIC. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS
Tesorero Municipal

MAESTRA MARGARITA GÓMEZJUÁREZ
Directora de Educación Municipal


DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ
Director de Servicios Médicos Municipales


LIC. ALMA LETICIA RAMÍREZ FREUCHIER
Representante de Instituciones Privadas


LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS
Representante del Sector Agropecuario


HOJA SOLO PARA FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Dr. de la...



ZAPOPAN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL
AMPLIACION AL SUBSIDIO AUTORIZADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 VS. SUBSIDIO ASIGNADO

CLAVE	CAPITULOS		PRESUPUESTO AUTORIZADO MONTO	%	PROPUESTA AUMENTO O (DISMINUCION) MONTO	%	PRESUPUESTO MODIFICADO MONTO	%
EGRESOS								
GASTO CORRIENTE			193,259,000	99.11%	9,228,634	4.78%	202,487,634	99.15%
1000	SERVICIOS PERSONALES		172,168,900	88.29%	9,228,634	5.36%	181,397,534	88.82%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		8,348,600	4.28%	-	0.00%	8,348,600	4.09%
3000	SERVICIOS GENERALES		5,927,000	3.04%	-	0.00%	5,927,000	2.90%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		6,814,500	3.49%	-	0.00%	6,814,500	3.34%
GASTO DE INVERSION			1,741,000	0.89%	0	0.00%	1,741,000	0.85%
5000	BIENES MUEBLE E INMUEBLES		1,491,000	0.76%	-	0.00%	1,491,000	0.73%
6000	INERSTON PUBLICA		250,000	0.13%	-	0.00%	250,000	0.12%
DEUDA PÚBLICA			0	0.00%	0	N/A	0	0.00%
9000	DEUDA PUBLICA		0	0.00%	-	N/A	0	0.00%
TOTAL EGRESOS			195,000,000	100.00%	9,228,634	4.73%	204,228,634	100.00%

COMPROBACIÓN
Subsidio Autorizado por el H. Ayuntamiento de Zapopan para el 2013
MAS Ingresos propios, según presupuesto
Ampliacion al subsidio para Cubrir incremento Salajrial

Total de presupuesto a ejercer en el 2013

181,000,000
14,000,000
9,228,634
204,228,634

fecha

AUTORIZO:

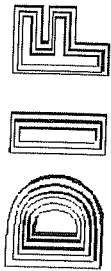
Maestra María Eliana Valencia González
Directora General del Sistema DIF Zapopan

REVISO:

Maestra Iliana Emelik Ochoa Colón
Directora Administrativa y de Finanzas

ELABORO:

L.C.P. Ignacio Arellano Talamantes
Jefe del Área de Control Presupuestal



Z A P O P A N

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL
MODIFICACION AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR PATRONATO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 VS. SUBSIDIO ASIGNADO

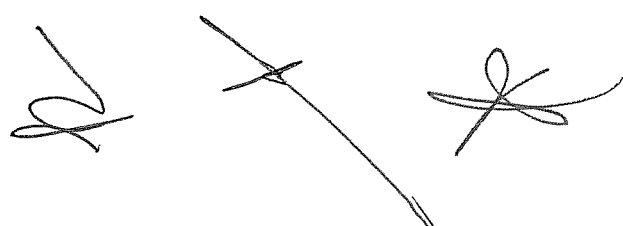
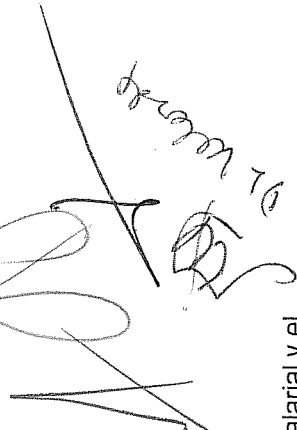
CLAVE	CAPITULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO		INCREMENTO (DISMINUCION)	PRESUPUESTO MODIFICADO	
		MONTO	%		MONTO	%
1000	SERVICIOS PERSONALES					
113	SUELDO BASE	100,000,000	58.08%	5,143,270	105,143,270	57.96%
121	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	1,500,000	0.87%		1,500,000	0.83%
121 BIS	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS (C.A.I.C.)	0	0.00%		-	0.00%
122	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL	0	0.00%		-	0.00%
131	PRIMAS POR AÑOS DE SERV. EFECTIVOS	13,250,000	7.70%	713,279	13,963,279	7.70%
132	PRIMA DE VACACIONES, DOMINICAL Y AGUINALDO o GRATIFICAC	15,500,000	9.00%	800,064	16,300,064	8.99%
133	HORAS EXTRAORDINARIAS	80,000	0.05%		80,000	0.04%
134	COMPENSACIONES	1,100,000	0.64%		1,100,000	0.61%
137	HONORARIOS ESPECIALES	0	0.00%		-	0.00%
141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5,500,000	3.19%	282,880	5,782,880	3.19%
142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	3,003,000	1.74%	154,298	3,157,298	1.74%
143	APORTACIONES AL SIST. PARA EL RETIRO	10,010,000	5.81%	540,043	10,550,043	5.82%
144	APORTACIONES PARA SEGUROS	500,000	0.29%		500,000	0.28%
152	INDEMNIZACIONES	0	0.00%		-	0.00%
154	PRESTACIONES CONTRACTUALES	20,225,900	11.75%	1,594,800	21,820,700	12.03%
159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,500,000			1,500,000	
161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA. Y DE SEG. SC	0	0.00%		-	0.00%
TOTAL CAPÍTULO		172,168,900	100.00%	9,238,634	181,397,534	100.00%

[Handwritten signatures and initials]

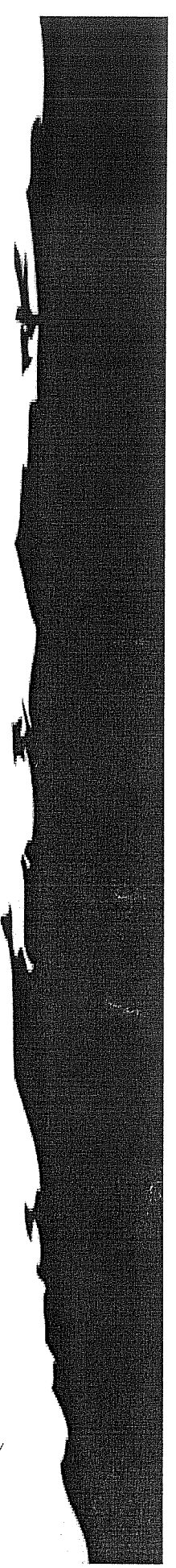
[Handwritten signature: L. Pedraza]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL**





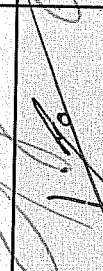








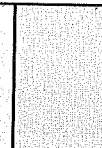

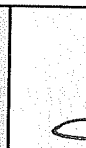


Concepto Capitulo 1000 Servicios Personales	Presupuesto Autorizado 2013	Incremento al subsidiario Ordinario	Presupuesto Modificado
PARTIDA 113 (Sueldo base)	\$100'000,000.00	\$5'143,269.60	\$105'143,269.60
PARTIDA 131 (Primas por años de servicio efectivos)	\$13'250,000.00	\$713,279.28	\$13'963,279.28
PARTIDA 132 (Prima de vacaciones, dominical y aguinaldo)	\$15'500,000.00	\$800,064.16	\$16'300,064.16
PARTIDA 141 (Aportaciones de Seguridad Social)	\$5'500,000.00	\$282,879.83	\$5'782,879.83
PARTIDA 142 (Aportaciones a Fondo de vivienda)	\$3'003,000.00	\$154,298.09	\$3'157,298.09
PARTIDA 143 (Aportaciones al Sistema de Retiro)	\$10'010,000.00	\$540,043.31	\$10'550,043.31
Total		\$7'633,854.26	
PARTIDA 154 (Prestaciones Contractuales. PROPUESTA vales de despensa	\$20'225,900.00	\$1'594,800.00	\$21'820,700.00

Cabe hacer mención que en la tabla anterior el presupuesto que se solicita es para cubrir el incremento salarial y el de las partidas que se afectarían con el mismo



Lista de asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco
24 de abril del 2013

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Vanía C. de Dios Rodríguez	Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan		
Mtra. María Elena Valencia González	Directora General del Sistema DIF Zapopan		
Lic. Erika Lucrecia Cordero López - asiste en representación del Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva	LIC-ABELARDO GARCÍA GARBALDI. Secretario del Ayuntamiento de Zapopan		
Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas	Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan		
Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal	Regidora de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan		
Mtra. Margarita Gómez Juárez	Directora de Educación Municipal de Zapopan		
Dr. José de Jesús Velarde Guzmán - asiste en representación del Dr. Sergio Quintero Hernández	Director del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan		
Lic. José Roberto de Alba Macías	Representante del Sector Agropecuario del Municipio de Zapopan		
Sra. Leticia Ramírez Freuchier	Representante de Instituciones Privadas		



O.P.D.

DIRECCIÓN GENERAL

DG OPD 714/04/2013

REPRESENTACIÓN.

ZAPOPAN, JALISCO 22 DE ABRIL DE 2013.

MAESTRA MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PATRONATO SISTEMA DIF ZAPOPAN.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que he tenido a bien nombrar como Suplente de ese Organismo ante la Sesión Extraordinaria del Pleno del Patronato Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco a celebrarse el próximo miércoles 24 de abril del año en curso a las 12:00, al *Dr. J. Jesús Velarde Guzmán*, Director Médico del O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco"

Sin más por el momento quedo de Usted reiterándole la más distinguida de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E.

"Sufragio Efectivo No Reelección"

"2013, Año de Belisario Domínguez y 100 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

"Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto"

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.

SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Colón No. 289, Cabecera
Municipal Zapopan, Jal.
México.
Tls: 3633 0929, 3633 0352

CRUZ VERDE NORTE
(a Curva)
C. Santa Lucía s/n.
Col. Tepeyac
Tls: 3818 2200
T. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
(Las Águilas)
Cruz del Sur No.3535
Tls: 3134 4800, ext. 3953.
31 9471

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Cis Quintero No.750
(sq. Federalismo)
Tls: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Arretera a Saltillo No. 100
q. Casiano Torres.
Tls: 3625 1328, 3342 4751

CRUZ VERDE
SANTA LUCÍA
o Blanco s/n., entre
r. de la Presa y
anta Mónica.
Tls: 3624 8323
24 8324

c.c.p. Dr. Jesús Velarde Guzmán.- Director Médico del O.P.D. "SSMZ".

c.c.p. Archivo.
SQH/obvg*



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015